

BASES DEL CONCURSO LITERARIO ESCOLAR “MES DE LA AMISTAD”.

1. Objeto

La creación original y manuscrita de un poema, haiku, acróstico o microrrelato (máximo 100 palabras) cuya temática esté relacionada con la amistad y sus valores.

2. Participantes

Alumnado matriculado en el curso 2023/2024 en algún centro público de Aragón en las enseñanzas Secundaria (ESO o Bachillerato), Formación Profesional y de Régimen Especial, incluyendo Enseñanzas Deportivas.

3. Categorías

Categoría 1: ESO y grado básico de FP

Categoría 2: Bachillerato, grado medio de FP y enseñanzas deportivas y enseñanzas artísticas elementales.

Categoría 3: Enseñanza de adultos en todas sus etapas, grado superior de FP y enseñanzas deportivas, enseñanzas de idiomas y enseñanzas artísticas profesionales y superiores.

4. Participación.

Podrá participar todo el alumnado que lo desee (solo una obra por participante). Los centros se encargarán de cumplimentar el formulario de participación. En el siguiente enlace se puede dar de alta el centro, y recibir el formulario específico para inscribir las obras y alumnado participantes. [ENLACE AL FORMULARIO](#)

5. Modo de Presentación

Las obras deben ser manuscritas en soporte papel de tamaño DIN A4 por una cara del papel. Por el reverso se deben hacer constar los datos de identificación de la base siguiente.

Las obras se deben hacer llegar a la sede de ANPE Aragón, en la siguiente dirección postal:

Plaza San Francisco 6, 1ºC 50006 Zaragoza

Las obras deben registrarse en el formulario y enviarse en un único envío de forma conjunta por parte de cada centro.

6. Identificación

Las obras no pueden estar firmadas por el anverso, debe resultar anónimo.

En el reverso del papel de la obra debe figurar el nombre y apellidos de la persona autora, así como las enseñanzas que está cursando, el curso, grupo y el nombre del docente responsable de su aula.

7. Plazo de Admisión

Hasta el 14 de febrero, inclusive. No se tendrá en cuenta ninguna obra registrada con posterioridad a dicha fecha, no obstante se admitirá la llegada de obras originales con posterioridad a dicha fecha siempre que hayan sido registradas en plazo en el formulario digital.

8. Premios

Se establece un único premio para cada categoría que consiste en:

Un libro para el alumno o alumna y 50 euros de aportación de ANPE al plan de convivencia del centro junto con un lote de tres libros para la biblioteca.

Los premios solo pueden declararse desiertos ante la falta de participantes.

9. Jurado y Fallo

Se constituirá un jurado compuesto por al menos un delegado o representantes de ANPE y un docente, afiliado de ANPE, de la etapa educativa correspondiente. No podrán participar como jurado en una determinada categoría docentes que presten servicios en los centros participantes.

10. Criterios de valoración

Se tendrá en cuenta la calidad literaria, la vinculación con la temática de la amistad y sus valores, así como la legibilidad y presentación en general de las obras

11. Derechos sobre las obras.

Las personas participantes ceden los derechos de reproducción, difusión y exposición pública de las obras presentadas, tanto las premiadas como las no premiadas a ANPE.

Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas incompatibles con los derechos cedidos a ANPE, así como de toda reclamación por derechos de imagen de terceras personas de que pudieran ser objeto.

12. Publicación de las obras

Las obras premiadas se publicarán en la página web así como en redes sociales de ANPE Aragón y en cualquier otro soporte de difusión.

13. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.



Concurso escolar **MES DE LA AMISTAD**

Creación literaria:
Poema, Haiku, Acróstico o Microrrelato



Plazo
14 Feb, 2024



Más información
anpearagon.es

